

Resolución de la Sección Económico-Administrativa 41 de la Base Aérea de San Javier (diversas unidades) por la que se hace pública la adjudicación correspondiente al expediente número 95/0015: Adquisición de pescado y congelados, abril a septiembre.

En virtud de la delegación de facultades conferida por Orden 64/1991, de 1 de octubre, se ha resuelto, con fecha 30 de marzo de 1995, adjudicar dicho expediente a la empresa Miguel Angel Sánchez Martínez, por un importe de 12.244.813 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento. Santiago de la Ribera, 30 de marzo de 1995.—El General Director de la Academia General del Aire, José García Rodríguez.—23.333-E.

Resolución de la Sección Económico-Administrativa 41 de la Base Aérea de San Javier (diversas unidades) por la que se hace pública la adjudicación correspondiente al expediente número 95/0016: Adquisición de fruta y verdura, abril-septiembre.

En virtud de la delegación de facultades conferida por Orden 64/1991, de 1 de octubre, se ha resuelto, con fecha 28 de marzo de 1995, adjudicar dicho expediente a la empresa «Frutas Samper, Sociedad Limitada», por un importe de 9.396.066 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento. Santiago de la Ribera, 30 de marzo de 1995.—El General Director de la Academia General del Aire, José García Rodríguez.—23.329-E.

Resolución de la Sección Económico-Administrativa 41 de la Base Aérea de San Javier (diversas unidades) por la que se hace pública la adjudicación correspondiente al expediente número 95/0017: Adquisición de artículos de confitería, abril-septiembre.

En virtud de la delegación de facultades conferida por Orden 64/1991, de 1 de octubre, se ha resuelto, con fecha 29 de marzo de 1995, adjudicar dicho expediente a la empresa Isabel Sánchez Menchón, por un importe de 10.170.931 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento. Santiago de la Ribera, 30 de marzo de 1995.—El General Director de la Academia General del Aire, José García Rodríguez.—23.331-E.

**MINISTERIO
DE OBRAS PUBLICAS,
TRANSPORTES
Y MEDIO AMBIENTE**

Resolución de la Autoridad Portuaria de Bilbao por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto de rectificación de la N-639 para inclusión de paseo peatonal.

La Autoridad Portuaria de Bilbao, convoca concurso para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto de rectificación de la N-639, para inclusión de paseo peatonal con arreglo al pliego de condiciones particulares, aprobado para el concurso, y a las normas generales de contratación de Puertos del Estado y de las autoridades portuarias.

La citada documentación que registrará en la contratación de estas obras se halla de manifiesto para conocimiento público en las oficinas de esta Autoridad Portuaria en el paseo del Campo de Volantín, 37, en Bilbao, en horas hábiles. Los licitadores que deseen adquirirla podrán hacerlo abonando su importe de 12.000 pesetas, IVA incluido.

El presupuesto de ejecución por contrata, IVA incluido, del proyecto asciende a 257.495.884 pesetas.

Se exige a los licitadores acreditar su clasificación de Contratistas de Obras del Estado en el grupo A, subgrupos 1 y 2, y en el grupo G, subgrupo 4, con la categoría e, en todos los casos.

Las propuestas, que se presentarán con el contenido y en la forma que se indica en el pliego de condiciones particulares, se entregarán en mano en la Secretaría de la Autoridad Portuaria, en las oficinas citadas, antes de las doce horas del día 30 de mayo de 1995.

La fianza provisional será de 5.149.918 pesetas, y se constituirá en la forma y condiciones que se especifican en el pliego de condiciones particulares.

A las once horas del día 1 de junio de 1995, en las mismas oficinas, la Mesa de Contratación procederá a la apertura de las propuestas.

Bilbao, 3 de mayo de 1995.—El Presidente, Manuel Docampo Guerra.—28.716.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Norte por la que se anuncia concurso para la contratación de asistencia técnica a la Dirección Técnica de la Confederación Hidrográfica del Norte, en la gestión de actuaciones específicas de infraestructura hidráulica y saneamiento en el ámbito de la provincia de Guipúzcoa. Clave N1.984.297/7111, al amparo del Real Decreto 1465/1985, de 17 de julio.

**CONDICIONES GENERALES
PARA LA LICITACION**

Objeto: El objeto de la licitación consiste en la contratación de la asistencia técnica antes referida, por un presupuesto de contrata máximo de 24.940.000 pesetas.

Fecha prevista para la iniciación de la ejecución del contrato: En el mes de julio de 1995.

Plazo de ejecución: Treinta y seis meses.

Exhibición de documentos: El pliego de bases que rige para esta licitación está de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones, en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Norte en Oviedo (Asturias), plaza de España, 2.

Modelo de proposición económica: La proposición económica se hará de acuerdo al modelo que se adjunta como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares, incluido en el pliego de bases.

Presentación de proposiciones: Se entregarán en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Norte, en Oviedo (Asturias), plaza de España, 2, hasta las doce horas del día 7 de junio de 1995.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección (Código Postal 33007), deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de noviembre.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en acto público, el día 20 de junio de 1995, a las doce horas, en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Norte en Oviedo (Asturias), plaza de España, 2.

Documentación que deberán presentar los interesados: La que se hace referencia en los pliegos de bases y cláusulas administrativas particulares.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Oviedo, 25 de abril de 1995.—El Presidente, Pedro Piñera Álvarez.—27.206.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Norte por la que se anuncia concurso para la contratación de asistencia técnica a la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Norte de persona física para la realización de estudios, informes, seguimiento y control de proyectos relacionados con aprovechamientos de agua en las cuencas de los ríos Miño, Eo y Navia en la provincia de Lugo. Clave: N1.984/303/7111 al amparo del Real Decreto 1465/1985, de 17 de julio.

**CONDICIONES GENERALES
PARA LA LICITACION**

Objeto: El objeto de la licitación consiste en la contratación de la asistencia técnica antes referida, por un presupuesto de contrata máximo de 16.478.960 pesetas.

Fecha prevista para la iniciación de la ejecución del contrato: En el mes de julio de 1995.

Plazo de ejecución: Treinta y seis meses.

Exhibición de documentos: Los pliegos de bases y cláusulas administrativas particulares que rigen para esta licitación estarán de manifiesto al público, durante el plazo de presentación de proposiciones, en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Norte, en Oviedo (Asturias), plaza de España, número 2.

Modelo de proposición económica: La proposición económica se hará de acuerdo al modelo que se adjunta como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Presentación de proposiciones: Se entregarán en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Norte, en Oviedo (Asturias), plaza de España, 2, Contratación, hasta las doce horas del día 13 de junio de 1995.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección (Código Postal 33007) deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de noviembre.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar, en acto público, el día 27 de junio de 1995, a las doce horas, en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Norte, en Oviedo (Asturias), plaza de España, 2.

Documentación que deberán presentar los interesados: La que se hace referencia en los pliegos de bases y cláusulas administrativas particulares.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Oviedo, 27 de abril de 1995.—El Presidente, Pedro Piñera Álvarez.—27.204.

Resolución del Instituto Geográfico Nacional por la que se convoca concurso público para la asistencia técnica de «Formación y edición de 48 hojas del MTN 25, correspondiente a Castilla-La Mancha», distribuidos en seis lotes.

Objeto del contrato: Asistencia técnica de «Formación y edición de 48 hojas del MTN 25, correspondiente a Castilla-La Mancha», distribuidos en seis lotes.

Presupuesto máximo total del concurso: 27.150.000 pesetas (IVA incluido).

Para cada lote: 4.525.000 pesetas (IVA incluido).

Fianza provisional: Total del presupuesto 543.000 pesetas y para cada lote 90.500 pesetas.

Clasificación: Para cada uno o dos lotes, exento, a partir de dos lotes, grupo I, subgrupo I, categorías A, B, C o D, según importe los lotes a los que se concurre.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas: Estarán de manifiesto en la Sección de Contratación, Secretaría General de la Dirección General del Instituto Geográfico Nacio-